



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Proyectos en Educación Artística		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Básica	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	(Proporcionado por DGA)	SEMESTRE	7
CRÉDITOS SCT-Chile	4	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
4,5 horas	3 horas	1,5 horas	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
EDU1301 Educación Artística		"No tiene"	

### 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer y analizar las características que conforman diferentes experiencias de proyectos artísticos implementados en el aula y enseñanza básica
2. Relacionar los principales conceptos y conceptualizaciones teóricas sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos Artísticos con orientaciones didácticas y curriculares de las Artes de la Visualidad y de la Música, con enfoque interdisciplinar.
3. Diseñar proyectos de Educación artística incorporando los conocimientos de la bibliografía especializada y experiencias de proyectos implementados en el sistema escolar.
4. Implementar orientaciones didácticas a través de proyectos ABP+Arte en el aula de enseñanza básica.

*Sugerencias: Identificar los conocimientos relevantes de los cuales da cuenta esta AC, las habilidades que desarrolla en las/os estudiantes considerando las competencias a las cuales tributa y su vinculación con el Sello Formativo UOH.*



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Artística y pedagogías activas

indicar los contenidos asociados a la Unidad de Aprendizaje en coherencia con la cantidad de SCT de la actividad curricular

- Pedagogías activas: Aprendizaje Basado en Proyectos Artísticos y su relación con las orientaciones curriculares de enseñanza básica
- Tipos de proyectos en Música y Artes de la Visualidad: relación con el currículo de enseñanza básica y el enfoque interdisciplinar

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Experiencias de Educación Artística a través de proyectos artísticos

- Análisis de experiencias y características de proyectos artísticos nacionales e internacionales, en artes de la visualidad y de la música
- Método diseño de proyectos en ABP+A, su estructura y aplicación en el aula

**Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Aplicaciones en el aula de proyectos con metodología de ABP+A

- Diseño y creación de proyectos basados en las artes y método ABP+A.
- Aplicaciones en el aula de proyectos mediante presentaciones grupales

#### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Clases presenciales con análisis de material teórico y bibliográfico actualizado sobre el tema.

Talleres prácticos para aplicar conocimientos pedagógicos.

Clases participativas para aplicar instrumentos de evaluación.

#### 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Nota de eximición de examen: 5,5.

Notas de presentación a examen:

- Evaluación 1 (individual - 20%): Creación de un podcast sobre las pedagogías activas, su relación con las orientaciones curriculares y el método ABP
- Evaluación 2 (individual - 20%): Análisis escrito de proyectos nacionales e internacionales de índole interdisciplinar
- Evaluación 3 (grupal - 30%): Diseño de un proyecto basado en las artes para el aula de enseñanza básica
- Evaluación 4 (grupal - 30%): Presentación de proyectos basados en las artes para su aplicación en el aula

Nota final del curso:

- Nota de presentación (70%) + nota de examen (30%)
- Sobre la asistencia se debe considerar la aprobación con el 70% del total de clases, de acuerdo con los lineamientos del Comité Docente de la carrera.

Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo no entregado (y, por ende, será calificado con la nota mínima 1,0).

#### **REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL CURSO:**

- Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0.
- Asistencia obligatoria mínima de un 70%. En caso de no cumplir con este requisito, el o la estudiante reprobará automáticamente el curso con nota 3,5.
- La asignatura sí contempla la rendición de un examen para quienes obtengan una nota inferior a 4,0.
- El desarrollo y entrega de todas las evaluaciones del curso es requisito para su aprobación.

#### **RENDICIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS:**

- Deben ser realizados o entregados en las fechas programadas. La no presentación equivale a la obtención de la nota mínima (1,0). En casos excepcionales, deberán justificar mediante certificación de la DAE, escribiendo al siguiente correo: [reservahoradae@uoh.cl](mailto:reservahoradae@uoh.cl)
- Las evaluaciones pendientes debidamente justificadas tendrán un plazo máximo de presentación, el que corresponde a 2 semanas después del término de la licencia médica.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Burset, S., Calderón, D. y Gustems, J. (2016). Proyectos artísticos interdisciplinarios. La creación al servicio del bienestar. Universitat de Barcelona Edicions	En físico (biblioteca UOH)
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2016). Una educación artística en diálogo con otras disciplinas. Ograma impresores	Digital
Carnacea, Á. y Lozano, A. Arte, intervención y acción social. La creatividad transformadora. Grupo 5.	Digital <a href="https://factorialab.com/wp-content/uploads/2018/08/Anexo-1_Arte-intervencion-y-accio%CC%81n-social.pdf">https://factorialab.com/wp-content/uploads/2018/08/Anexo-1_Arte-intervencion-y-accio%CC%81n-social.pdf</a>

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
MINCAP (2020). Educación + Arte. Trabajo por proyectos. Ograma Impresores	<a href="https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/arte-educacion.pdf">https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/arte-educacion.pdf</a>
Ministerio de Educación de Ecuador (2018). Guía de presentación y evaluación de proyectos de Educación cultural y artística.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/guia-educacion-cultural-artistica.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/guia-educacion-cultural-artistica.pdf</a>

8) RECURSOS WEB	
SITIOS WEB	
"Aprendo por proyectos" <a href="https://www.ayudameduc.cl/ficha/aprendo-por-proyecto">https://www.ayudameduc.cl/ficha/aprendo-por-proyecto</a>	



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

“Aprendizaje basado en proyectos”

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagogic/aprendizaje-basado-proyectos/>

“Estándares de oro del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): diseño de los proyectos”

[https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-139377\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-139377_recurso_pdf.pdf)

“Levadura: programa de residencias de creadores en escuelas”

<https://residenciaslevadura.com/>

## 9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

### ● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario..

### ● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl)

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: [atencionpsicologica@uoh.cl](mailto:atencionpsicologica@uoh.cl)

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
José Mela Contreras	Colocar nombre de la jefatura correspondiente	Coordinación de Evaluación y FID



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Fechas		
--------	--	--